



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSE DE CALDAS

RESOLUCIÓN No. 362 - DE 24 DIC 2012

"Por medio de la cual se aclara una resolución y se aplazan unas vacaciones"

EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, EN USO DE LAS FACULTADES OTORGADAS MEDIANTE LAS RESOLUCIONES 320 DE 1997, 086 DE 2000 Y EL ACUERDO 01 DE 2007, Y

CONSIDERANDO

Que se hace necesario aclarar el artículo 15 de la Resolución No. 357 del 21 de diciembre de 2012, teniendo en cuenta oficio de solicitud de fecha 18 de diciembre de 2012.

Que por necesidades del servicio se hace necesario aplazar las vacaciones concedidas en el artículo 14 de la Resolución No. 327 del 4 de diciembre de 2012.

Que en mérito de lo expuesto, este despacho

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Aclarar el artículo 15 de la Resolución No. 357 del 21 de diciembre de 2012 en el sentido de manifestar que la Señora **MARTHA CECILIA VALDEZ CRUZ** disfrutará de ocho (8) días hábiles de vacaciones del periodo 2010-2011 a partir del 8 de enero de 2013 y hasta el 17 de enero de 2013 inclusive, y no como allí aparece.

ARTÍCULO 2º. Aplazar el disfrute de quince (15) días hábiles de vacaciones concedidas en el artículo 14 de la Resolución No. 327 del 4 de diciembre de 2012 al Señor **WILSON ERNESTO VARGAS VARGAS**, Asesor de Rectoría, de conformidad con la parte motiva que antecede.

ARTÍCULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a los

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ROBERTO VERGARA PORTELA
Vicerrector Administrativo y Financiero

	Nombre	Cargo y/o vinculación	Firma
Proyectó	Diana S. Ahumada Quito	Contratista - DRRHH	
Revisó y Aprobó	Eusebio Antonio Rangel Roa	Jefe División de Recursos Humanos	



Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

11825

Nº 5506

4:15
m

Bogotá, Diciembre 24 de 2012

Doctor
EUSEBIO RANGEL ROA
Jefe División de Recursos Humanos
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Presente

Respetado doctor:

Atentamente me permito solicitar el aplazamiento de vacaciones concedidas al señor WILSON ERNESTO VARGAS, concedidas según Resolución No. 327 de 04 de diciembre de 2012, por necesidad del servicio.

Cordialmente,

~~ROBERTO VERGARA PORTELA~~
Rector (e)

Copia: Consecutivo